



Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria
SINAVEF



Reporte climático-fitosanitario

No. 43, 02 de febrero del 2012

Reporte de nuevo frente frío No. 30.

En el lapso de las siguientes 96 horas, se presentará el nuevo frente frío No. 30, este ingresará por el noroeste de la República Mexicana y su trayectoria será de Noroeste a Sureste.

En el transcurso de las siguientes 48 horas se generarán vientos que irán de 50 a 65 km/h, esto principalmente para el norte de la República Mexicana (regiones epidemiológicas 8, 9, 10 y 11) y posibilidad de nevadas o aguanieves en las zonas montañosas de Chihuahua y Durango. La dirección del viento para el noroeste será de oeste a este (región epidemiológica 10), de este a oeste para el sureste de la República (región epidemiológica 1) y en el sur, de norte a suroeste (región epidemiológica 2).

Se prevé que las temperaturas disminuyan para toda la República Mexicana, esto causado por la entrada de una masa de aire continental polar ártica; se presentarán temperaturas mínimas menores a 0°C para los estados de Baja California, Durango, Chihuahua, México, Nuevo León, Sonora, Tlaxcala, así como temperaturas mínimas que oscilarán entre 0°C y 5°C para los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Puebla, Morelos, Sinaloa y partes altas de Zacatecas.

Se cree que el frente frío No.30 genere fuertes tormentas para varias zonas de la República Mexicana, mayores a 70 mm (partes de las regiones epidemiológicas 1, 2, 3, 5 y 6), también se cree que se tengan tormentas que oscilen entre 20 y 70mm para el centro y sureste del país (regiones epidemiológicas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8).

Riesgo Fitosanitario

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el frente frío se presentará con una intensidad entre moderada y fuerte, por lo que se pide se estimen precauciones ya que el riesgo de heladas, principalmente para el norte del país es inminente.

Por las condiciones prevalentes en Mexicali, con temperaturas promedio de 11 a 15 °C, es probable que las poblaciones de cochinilla rosada se mantengan bajas, pero los vientos pronosticados entre 50 y 65 km/h favorecerán a su dispersión en dirección norte a este. En el resto del país en donde se presentarán lluvias leves (20 mm aproximadamente) y las temperaturas medias varían entre 16 y 20 °C el desarrollo de esta plaga se verá favorecido, tal es el caso de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán. En el caso de Quintana Roo en la parte que esta marcada con lluvias fuertes mayores a 70 mm es probable que las poblaciones del insecto disminuyan.

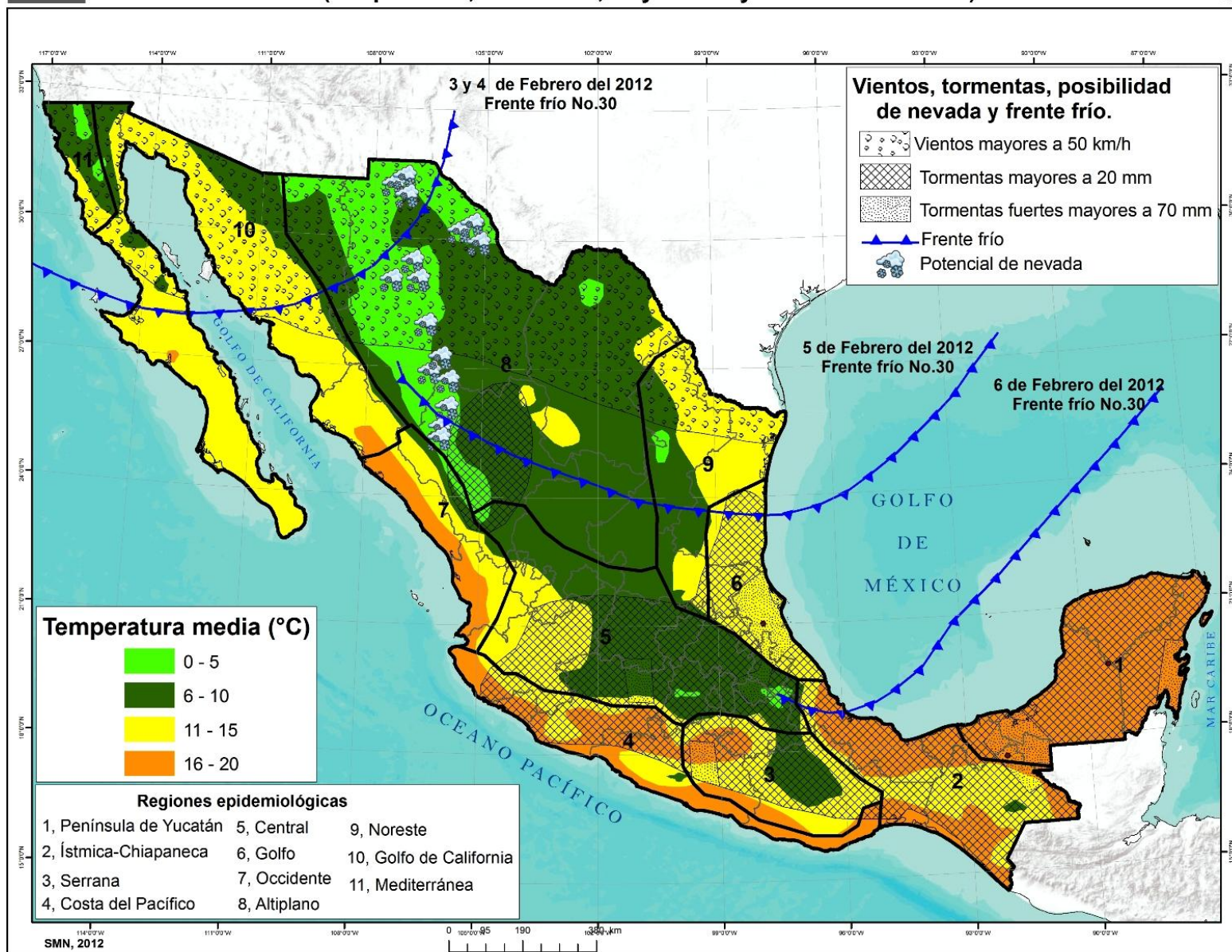
El acaro rojo presente en las regiones epidemiológicas Península de Yucatán e Ístmica-Chiapanea es probable que mantenga sus densidades poblacionales puesto que las condiciones climáticas serán medianamente favorables con temperaturas medias de 16 a 20 °C y lluvias de 20 mm, en la parte del Estado de Quintana Roo en donde las lluvias superarán los 70 mm las densidades poblacionales se reducirán por este efecto meteorológico.

Para los insectos que fungen como vectores de la bacteria causante de la enfermedad de Pierce en el municipio de Ensenada es probable que se puedan dispersar por los vientos pronosticados con velocidades mayores a 70 km/h.

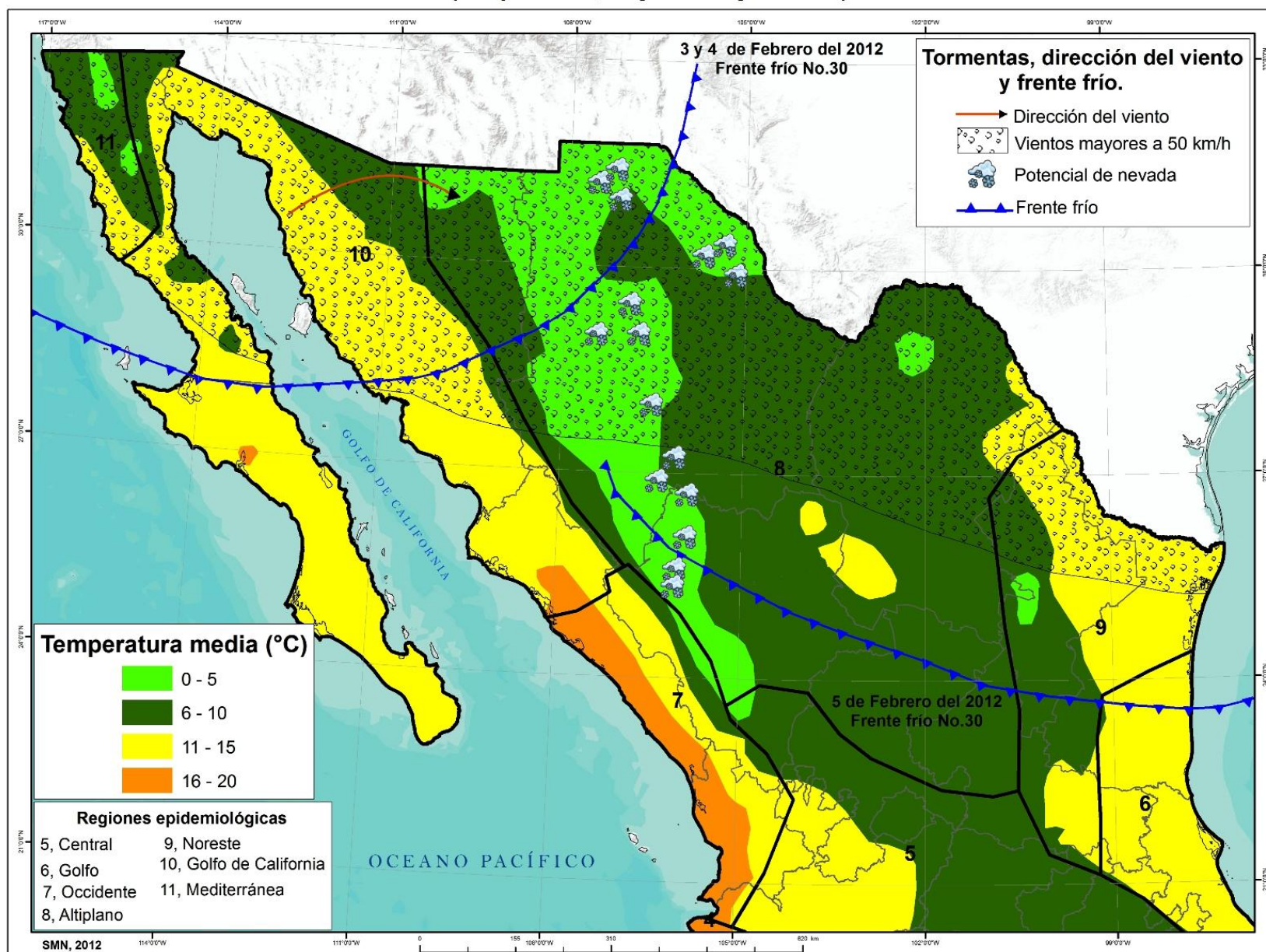
En los municipios afectados por la leprosis de los cítricos en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas *Brevipalpus* sp. vector del virus contará con temperaturas suficientemente elevadas para su desarrollo, sin embargo en las zonas en donde se registren lluvias, es probable que su ciclo biológico se alargue y si las lluvias son fuertes la población de esta plaga disminuirá.

A pesar de que la temperatura media en el estado de Hidalgo no es muy alta (6 a 15°C) las potenciales lluvias que se presentarán en las próximas horas permitirán la prevalencia de la enfermedad en los municipios de Metztitlán, Tenango de Doria y Huehuetla. En los Estados de Tabasco y Chiapas las temperaturas promedio serán mayores con respecto al Estado antes mencionado, oscilando entre los 16 y 20°C, por lo que en los municipios de estos dos Estados en donde se han registrado los positivos a moko del plátano las condiciones serán más favorables para el desarrollo de la enfermedad.

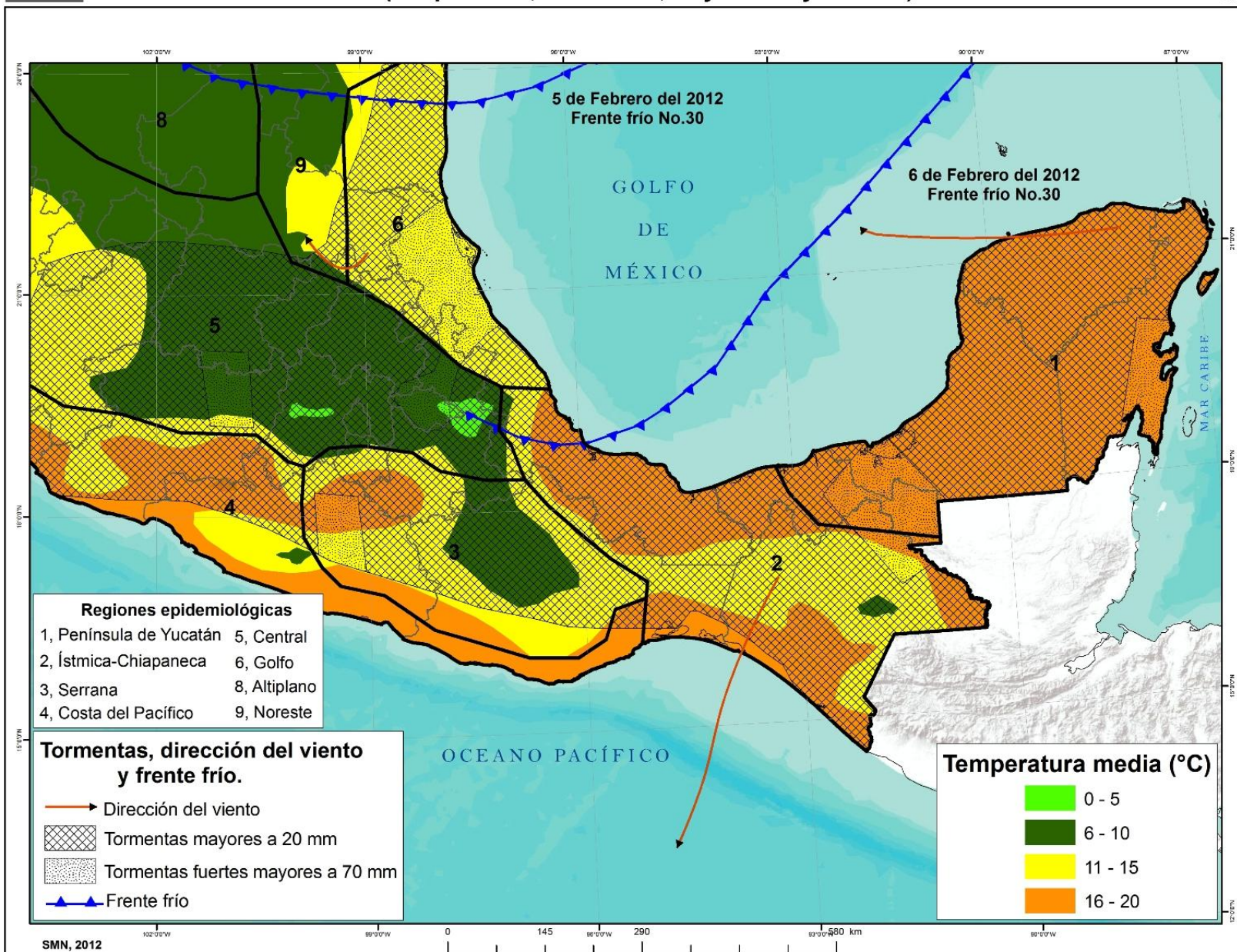
Nuevo frente frío No.30 (temperatura, tormentas, trayectoria y vientos a 96 horas)



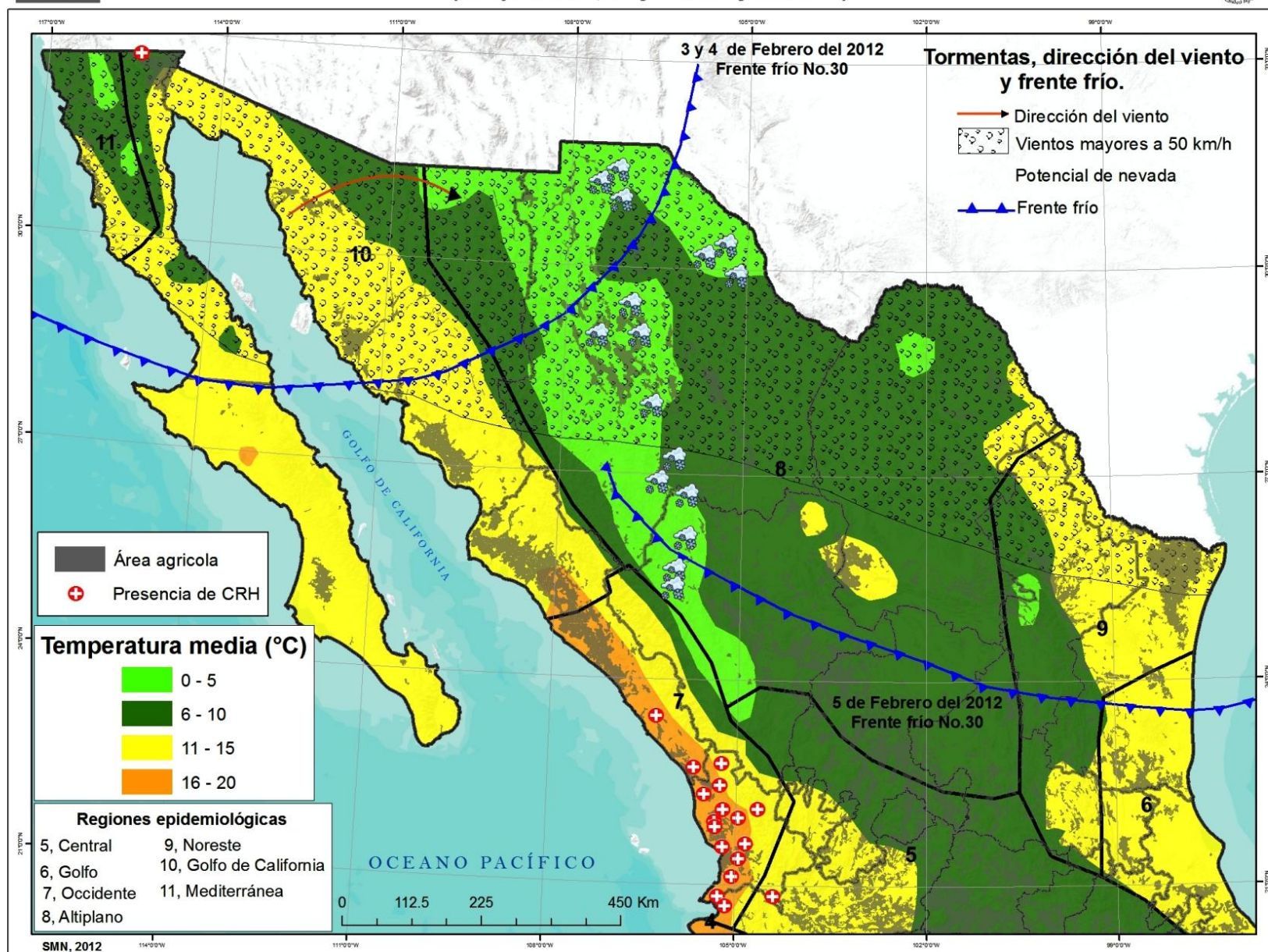
Nuevo frente frío No.30; 3,4 y 5 de Febrero del 2012 (temperatura, trayectoria y vientos)



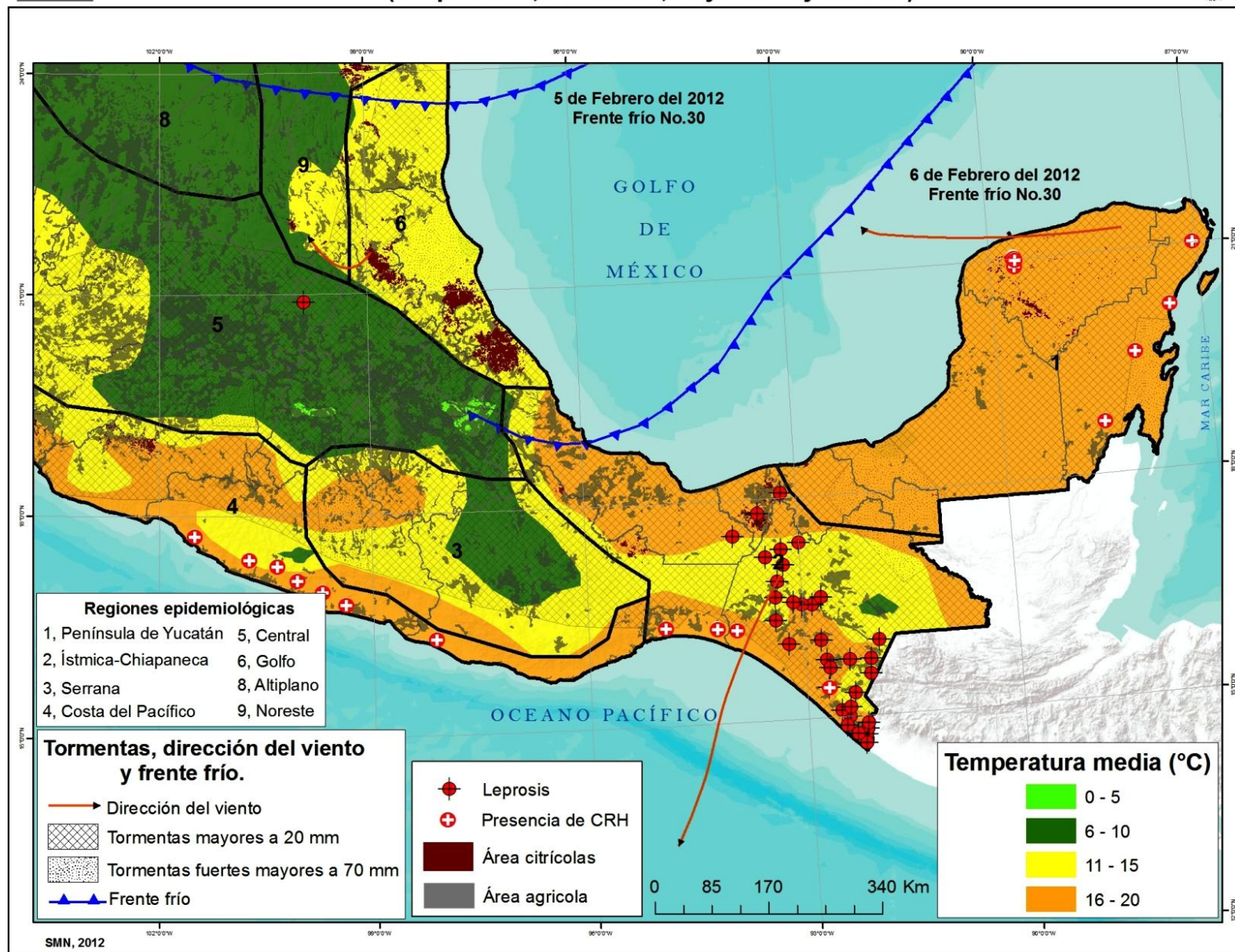
Nuevo frente frío No.30; 5 y 6 de Febrero del 2012 (temperatura, tormentas, trayectoria y vientos)



Nuevo frente frío No.30; 3,4 y 5 de Febrero del 2012 (temperatura, trayectoria y vientos)



**Nuevo frente frío No.30; 5 y 6 de Febrero del 2012
(temperatura, tormentas, trayectoria y vientos)**



Nuevo frente frío No.30; 5 y 6 de Febrero del 2012 (temperatura, tormentas, trayectoria y vientos)

